



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de octubre de 2007  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre el Sudán

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me pidió que lo mantuviese informado con regularidad de los avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz, en lo relativo a la cesación del fuego y a la ejecución del mandato de las Naciones Unidas en el Sudán. El informe ofrece una evaluación de la situación general en el país desde mi anterior informe al Consejo, de fecha 20 de agosto de 2007 (S/2007/500), así como una actualización de las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), y una recomendación para que se prorrogue el mandato de la Misión, que expira el 31 de octubre de 2007.

#### II. Aplicación de los elementos principales del Acuerdo General de Paz

2. Durante el período de que se informa, las partes no lograron progresos significativos respecto de las principales cuestiones pendientes en la aplicación del Acuerdo General de Paz, a saber, la situación de Abyei, la demarcación de la frontera de 1956 entre el norte y el sur del Sudán, la plena aplicación de las disposiciones de seguridad y los preparativos para las elecciones. Tampoco se registraron progresos en la legislación necesaria para la aplicación del Acuerdo General de Paz, puesto que la Asamblea Nacional no celebró sesiones durante el mes santo del Ramadán. Al mismo tiempo, en lo relativo a la seguridad la situación se mantuvo tranquila, pero con inestabilidad. Mientras que el enfrentamiento no violento entre las fuerzas armadas de las partes que tuvo lugar el 7 de septiembre en Muglad, en el Kordofán meridional, se resolvió pacíficamente, la cuestión irresuelta de la frontera de 1956 ha provocado una tensión creciente.

3. Las relaciones entre el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés han seguido empeorando como consecuencia de los lentos avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz. Durante mi visita al Sudán del 3 al 6 de septiembre de 2007, dirigí un llamamiento a ambas partes para que solventaran sus diferencias sobre las principales cuestiones pendientes, y puse de relieve que las Naciones Unidas estaban dispuestas a ayudarles con esta finalidad. No obstante, como se indica en el presente informe, el 11 de octubre el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés suspendió su participación en el



Gobierno de Unidad Nacional, indicando que su regreso dependería de que se lograran avances respecto de una lista de cuestiones relacionadas con la aplicación del Acuerdo General de Paz, que eran causa de preocupación. En el momento de preparar el presente informe, las partes habían entablado consultas políticas directas al máximo nivel para salir del punto muerto; sin embargo, todavía no se ha llegado a una solución final.

### **Seguridad**

4. Si bien la situación global de la seguridad en la zona de operaciones de la UNMIS se caracterizó por la calma general, y no se comunicaron incidentes importantes, se observan señales de inestabilidad. En el Sudán meridional se comunicaron incidentes aislados de violencia interétnica en los estados de Ecuatoria oriental y Warrab, así como en Jonglei, donde, según se informa, los enfrentamientos registrados en agosto entre combatientes Murle y Nuer causaron más de 80 muertes. La mayoría de los incidentes tuvieron por causa robos de ganado, rivalidades privadas o actos de indisciplina de soldados descontentos.

5. El 7 de septiembre las antiguas Fuerzas de Defensa Popular de la tribu Misseriya, que se han alineado con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, fueron asediadas por las Fuerzas Armadas del Sudán en la ciudad de Muglad, en el Kordofán meridional. La rápida intervención de la Comisión Política de Cesación del Fuego aplacó las tensiones crecientes; el 8 de septiembre, la Comisión hizo pública una decisión por la que se daba a los elementos alineados con el Ejército de Liberación en Muglad siete días para retirarse al sur, y se estipulaba que debían desplazarse sin armas y vestidos de civiles, y que antes debían obtener la autorización de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación. Esta misma decisión se aplicó a otro grupo de ex miembros de las Fuerzas de Defensa Popular alineados con el Ejército de Liberación en Abo Matarik (Darfur meridional). Con objeto de permitir el seguimiento y la verificación de la decisión, las partes acordaron levantar temporalmente las restricciones sobre la libertad de circulación de la UNMIS en el sector 6, Abyei. No obstante, el Ejército de Liberación no cumplió el plazo de siete días que le había fijado la Comisión Política, y ha advertido oficialmente a la Comisión que no será posible desplazar a estos elementos hasta enero de 2008, debido a dificultades logísticas y a la estación de las lluvias.

6. Desde mi informe del 20 de agosto no se ha registrado ningún progreso significativo en el redespiegue de las fuerzas armadas de las partes. Según el Acuerdo General de Paz, el 9 de julio de 2007 las Fuerzas Armadas del Sudán tenían que haber completado el redespiegue de sus efectivos al norte de la frontera del 1° de enero de 1956. Este proceso no ha concluido todavía. Al 15 de octubre se había redespiegado el 79,8% de un total de más de 46.000 efectivos de las Fuerzas Armadas del Sudán, de los cuales el 11,7% eran soldados “voluntariamente desmovilizados” que el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés consideraba que estaban todavía en activo. De conformidad con la decisión tomada por la Comisión Política el mes de julio, las Fuerzas Armadas del Sudán han acordado completar la liquidación de los haberes de las tropas “voluntariamente desmovilizadas” a finales de 2007, después de lo cual el Ejército de Liberación considerará que han sido redespiegadas. Las Fuerzas Armadas del Sudán reconocen que alrededor de 3.600 efectivos suyos permanecen en el Sudán meridional, pero afirman que estas tropas son necesarias para proteger los campos petrolíferos, en espera del pleno despliegue

de las unidades integradas conjuntas. Entretanto, el 7,7% de los efectivos del Ejército de Liberación, de unos 59.000 individuos, han sido redespelgados al sur de la frontera aproximada de 1956. Según la Comisión Política, el redespelgamiento del Ejército de Liberación tiene que haberse terminado dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se haya completado la formación de las unidades integradas conjuntas, cosa que no ha ocurrido todavía. Columnas del Ejército de Liberación han detenido temporalmente el redespelgamiento para facilitar el seguimiento y verificación adecuados, ya que muchas tropas se habían desplazado sin notificación previa. Entretanto, las Fuerzas Armadas del Sudán han dado a conocer su objeción al redespelgamiento de las tropas del Ejército de Liberación a las zonas de concentración, que a su juicio están situadas al norte de la frontera de 1956. Estas cuestiones se han sometido al examen de la Comisión Política.

7. Los equipos militares conjuntos han observado un ligero aumento de las fuerzas movilizadas de las unidades integradas conjuntas, hasta un 81%, con respecto a los efectivos previstos de estas unidades (39.000 individuos). El 11 de septiembre, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y las Fuerzas Armadas del Sudán acordaron transferir la responsabilidad de la seguridad de la instalación petrolífera Petrodar en Adar, Alto Nilo, a las unidades integradas conjuntas locales, bajo la supervisión de la UNMIS. Sin embargo, por lo general la formación, adiestramiento y despliegue de las unidades integradas conjuntas acusan un retraso considerable. El mando y el control conjunto son en gran parte ineficaces, y los componentes de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés de las unidades integradas conjuntas rinden cuentas a sus respectivos cuarteles generales, y no a través de la cadena de mando de las unidades.

8. Ambas partes han logrado avances en la incorporación a filas de otros grupos armados que se han alineado con ellas. Mientras que el Ejército de Liberación declaraba que todos los otros grupos armados alineados estaban plenamente integrados, el comité de colaboración sobre los otros grupos armados está estudiando actualmente la afirmación de las Fuerzas Armadas del Sudán de que no queda ningún otro grupo armado alineado con las Fuerzas Armadas del Sudán en el Sudán meridional.

### **Aspectos políticos**

9. Como se ha señalado anteriormente, durante el período a que se refiere el informe aumentaron las tensiones políticas entre el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. Mientras que ambas partes continuaban afirmando su aceptación del Acuerdo General de Paz, se intensificaron las diferencias con respecto a la aplicación, y la confianza entre las partes se debilitó aún más.

10. Durante mi visita al Sudán del 3 al 6 de septiembre celebré una serie de reuniones en Jartum y viajé a Juba, en el Sudán meridional, y a Darfur. En mis reuniones con el presidente Bashir y con el Primer Vicepresidente Salva Kiir Mayardit, ambos insistieron en su resolución de aplicar plena y puntualmente el Acuerdo General de Paz, incluida la celebración de elecciones nacionales libres y limpias. No obstante, ambas partes expresaron también su preocupación acerca de diferentes aspectos del proceso de paz. Altos funcionarios del Partido del Congreso Nacional recalcaron la necesidad de que los donantes cumplieran sus promesas de apoyo financiero para el proceso de paz, y de que el Movimiento de Liberación del

Pueblo Sudanés desempeñase plenamente su función de asociado en la aplicación del Acuerdo General de Paz. Sin embargo, el Movimiento de Liberación expresó la opinión de que el Partido del Congreso Nacional estaba retrasando la aplicación respecto de cuestiones fundamentales, como el redespiegue de las fuerzas, la solución de la cuestión de Abyei, la demarcación de la frontera de 1956 y la transparencia en el reparto de los ingresos del petróleo. Yo insté a ambas partes a que siguieran trabajando con denuedo para resolver las discrepancias pendientes, y dieran prueba de la flexibilidad necesaria para llevar adelante el proceso de paz.

11. Durante gran parte del período a que se refiere el informe continuaron las consultas entre las partes sobre esas cuestiones, y se mantuvo el asunto de Abyei en el programa, con carácter prioritario. El Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación celebraron varias reuniones políticas de alto nivel sobre esta cuestión, pero sin que se registraran muchos progresos tangibles, y aún no se han decidido los límites de la administración civil provisional propuesta para Abyei. Las partes han constituido un equipo de 14 miembros encargado de examinar las fronteras septentrionales de Abyei, utilizando documentos de referencia de 1974 y recabando las opiniones de las comunidades locales.

12. Entretanto, la Comisión Técnica Especial de Fronteras, encargada de demarcar la frontera de 1956 entre el norte y el sur del Sudán, informó a la Presidencia sobre su labor, en el mes de septiembre. La Presidencia dio instrucciones a los organismos de seguridad de todos los estados fronterizos para que prestaran su pleno apoyo a la labor de la Comisión de Fronteras. La Comisión empezó a planificar la celebración de un taller internacional sobre el proceso de demarcación, con apoyo de las Naciones Unidas y de los donantes. La presentación de su informe final está previsto para comienzos de 2008.

13. En los meses de septiembre y octubre, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés formuló objeciones cada vez más insistentes por la lentitud con que procedían un cierto número de cuestiones, en particular el redespiegue, el reparto de los ingresos del petróleo y los preparativos para el censo y las elecciones. El 10 de septiembre, el Presidente del Gobierno del Sudán Meridional, Salva Kiir Mayardit, declaró abierta la Asamblea Legislativa del Sudán meridional con un discurso en el que advirtió del peligro de que se reanudase el conflicto si no se lograban progresos en la aplicación del Acuerdo General de Paz. El 15 de septiembre, el Gobierno del Sudán Meridional invitó a la Comisión de Fronteras de Abyei a que pusiese al corriente a una amplia variedad de funcionarios del Sudán meridional sobre la metodología del informe original de la Comisión, cuyas conclusiones fueron rechazadas en marzo de 2006 por el Partido del Congreso Nacional. El 27 de septiembre el Gobierno del Sudán Meridional dio a conocer al público su mapa del territorio del Sudán meridional, basado en las recomendaciones de un consultor internacional, que incluía un trazado provisional de la frontera de 1956. Estas medidas fueron criticadas por funcionarios del Partido del Congreso Nacional, por considerarlas unilaterales.

14. Los preparativos del censo nacional, cuya celebración está prevista oficialmente para los días del 4 al 16 de febrero de 2008, continuaron suscitando controversias. El trazado del mapa del censo, realizado con el apoyo de la UNMIS y de las Naciones Unidas, alcanzó una cobertura del 66% en el Sudán meridional y se preveía que estuviera terminado a finales de noviembre. Sin embargo, la inseguridad y las inundaciones obstaculizaron el proceso de levantamiento, y la financiación

siguió siendo un impedimento importante. Los atrasos en el desembolso de la suma de 30 millones de dólares prometida por el Gobierno de Unidad Nacional, que estaba previsto para el período de junio a septiembre, se tradujeron en el aplazamiento de actividades con la consiguiente perturbación de los preparativos generales. Surgieron de nuevo diferencias sobre el cuestionario censal, y las partes no estaban de acuerdo en cuanto a la inclusión de preguntas sobre la etnicidad y la religión.

15. El punto muerto respecto de estas cuestiones contribuyó al deterioro general de las relaciones entre las dos partes, que se complicó aún más por las tensiones derivadas de la irrupción policial en las oficinas en Jartum del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, a mediados de septiembre, en el contexto de una operación de búsqueda de armas ilegales por toda la ciudad. El Movimiento de Liberación reaccionó airadamente, y las tensiones no se calmaron hasta que altos funcionarios del Partido del Congreso Nacional pidieron disculpas por el incidente.

16. El 11 de octubre, después de la reunión de una semana de duración de su Oficina Política Provisional, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés anunció la retirada de sus ministros, viceministros y asesores presidenciales del Gobierno de Unidad Nacional. Explicando esta decisión, el Secretario General del Movimiento de Liberación, Pagan Amum, mencionó la falta de progresos en las cuestiones de Abyei, la demarcación de fronteras, el redespiegue, la transparencia de los ingresos del petróleo y los preparativos para el censo y las elecciones, e indicó que los ministros no retornarían al Gobierno de Unidad Nacional hasta tanto no se resolvieran estas cuestiones. El Movimiento de Liberación declaró también que el Partido del Congreso Nacional había usurpado los poderes constitucionales del Primer Vicepresidente Salva Kiir Mayardit, al no consultar acerca de decisiones fundamentales y retener la aprobación del cambio recomendado de los ministros del Movimiento.

17. En respuesta a la medida adoptada por el Movimiento de Liberación, el Partido del Congreso Nacional declaró a la prensa que la suspensión no estaba justificada porque ya existían mecanismos conjuntos para hacer frente a las cuestiones pendientes de la aplicación del Acuerdo General de Paz. El Partido del Congreso Nacional distribuyó varios documentos en los que se indicaba que el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Gobierno del Sudán Meridional habían violado el Acuerdo General de Paz y retrasado su aplicación, entre otras cosas, al ir más allá de las facultades establecidas en el mandato del Gobierno del Sudán Meridional, y al aplazar el redespiegue de las fuerzas.

18. Un hecho positivo es que las partes convocaron rápidamente conversaciones políticas de alto nivel para hacer frente a la crisis. En el momento de preparar el presente informe, las delegaciones del Partido del Congreso Nacional y del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés estaban enfrascadas en consultas intensivas, mientras que las Naciones Unidas habían ofrecido su apoyo, de ser necesario.

19. Entretanto, la Asamblea Nacional prolongó su pausa estival hasta el 22 de octubre, para tener en cuenta el santo mes del Ramadán y la fiesta de Eid al-Fitr. Está pendiente un cargado programa legislativo, gran parte del cual es esencial para la preparación de las elecciones nacionales de 2009. Aunque la Comisión Nacional de Examen de la Constitución continuó sus consultas sobre el proyecto de ley electoral, parece ser que subsisten diferencias en cuanto a la forma del sistema

electoral y el número de escaños en la Asamblea Nacional y la Asamblea Legislativa del Sudán Meridional. Según cual sea el sistema electoral, los escaños pueden corresponder a las circunscripciones electorales subnacionales, cuyos límites todavía no se han establecido.

20. Durante el período comprendido por el informe, otras comisiones del Acuerdo General de Paz siguieron trabajando para llegar a un acuerdo sobre los planes de actividades futuras. La Comisión para la protección de los derechos de los no musulmanes en la capital de la nación se reunió el 30 de agosto y aprobó planes de trabajo para los subcomités, incluido el relativo a la educación religiosa. La Comisión Nacional de Administración Pública, que se reunió por primera vez el 22 de agosto, está elaborando los mecanismos para aplicar la disposición del Acuerdo General de Paz según la cual del 20% al 30% de los puestos de funcionarios públicos deben atribuirse a naturales del sur del país.

21. El Gobierno del Sudán Meridional siguió reorganizando sus instituciones y reforzando su capacidad. La Asamblea Legislativa del Sudán Meridional se reunió de nuevo el 10 de septiembre para celebrar su cuarto período de sesiones con un cargado programa legislativo, centrado en el establecimiento del estado de derecho y en las correcciones que debían introducirse. Con el apoyo de la UNMIS y los organismos de las Naciones Unidas, los ministerios competentes trabajaron en la preparación de sus planes presupuestarios trienales, destinados a garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en materia de gastos fiscales. El tercer Consejo Nacional Provisional del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés se reunió los días 18 y 19 de agosto y pasó revista a los progresos logrados en la transformación del Movimiento de Liberación en un partido político.

22. Varias legislaturas de los estados hicieron esfuerzos considerables por resolver los problemas de la corrupción y la rendición de cuentas de los funcionarios. En particular, el Gobierno del estado del Alto Nilo, dirigido por el Partido del Congreso Nacional y la Asamblea estatal, dominada por el Movimiento de Liberación, establecieron una buena cooperación. En los estados de Ecuatoria central y oriental se crearon unidades administrativas de *payam* (distrito), en un intento de mejorar la incorporación y la prestación de servicios en la base. No obstante, la integración de la administración de guerra del Movimiento de Liberación en una nueva administración pública siguió siendo lenta. Además, muchos administradores locales todavía no reciben sus sueldos regulares.

23. En los estados del Kordofán meridional y el Nilo Azul los gobernadores designados tomaron medidas para establecer sus administraciones. En general, la transmisión de poderes del Partido del Congreso Nacional al Movimiento de Liberación en el estado del Nilo Azul, y del Movimiento al Partido en el estado del Kordofán meridional, se llevó a cabo pacíficamente. Mientras que en las montañas Nuba, en el Kordofán meridional, la situación permaneció generalmente estable, la inseguridad reinante en la parte occidental del Estado, que limita con el Darfur meridional, es motivo de preocupación. En el estado del Nilo Azul, el 23 de septiembre el Gobernador Malik Agar (Movimiento de Liberación) estableció oficialmente la localidad "Al Tadamon", diseñada por su predecesor del Partido del Congreso Nacional. Anteriormente la propuesta había tropezado con la fuerte oposición del Movimiento de Liberación, que consideraba que sus motivaciones eran políticas. Ahora las nuevas administraciones de los dos estados tienen que proseguir la aplicación del Acuerdo General de Paz, y satisfacer las expectativas de

la población con respecto a los frutos de la paz, o sea la estabilidad, los servicios sociales básicos y el desarrollo económico.

24. En el período comprendido por el informe, las partes siguieron cooperando en el reparto de los ingresos del petróleo. En septiembre, el comité técnico conjunto para el reparto de los ingresos del petróleo, del Gobierno de Unidad Nacional/Gobierno del Sudán Meridional, preparó su informe más reciente sobre las transferencias efectuadas en 2007 al Gobierno del Sudán Meridional y a nivel estatal, que incluía cálculos detallados basados en la producción de petróleo de cada bloque comercial. Según el informe, de enero a agosto de 2007 la parte de los ingresos del petróleo correspondiente al Gobierno del Sudán Meridional alcanzó un total de 810 millones de dólares, lo que representó una cifra de transferencias efectivas al Gobierno del Sudán Meridional de 778 millones de dólares (deducidos los gastos administrativos y los impuestos). En este mismo período se hicieron transferencias a los estados productores de petróleo del Sudán, que, según el Acuerdo General de Paz, tienen derecho a un 2% del producto de las ventas del petróleo producido localmente. Según se informa, las transferencias reales a nivel estatal de enero a agosto de 2007 totalizaron 52,55 millones de dólares, de los cuales 24,7 millones se transfirieron al estado de Unity, 10 millones al estado del Alto Nilo y 17,8 millones al estado del Kordofán. No obstante, los miembros del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés siguieron quejándose por la falta de transparencia en el seguimiento y el cálculo de los ingresos derivados del petróleo.

### **III. Aplicación de otros procesos de paz en el Sudán**

25. La plena aplicación del Acuerdo General de Paz sigue siendo la condición esencial para llegar a una paz sostenible en el Sudán. En consecuencia, la falta de progresos en la aplicación del Acuerdo General de Paz podría tener efectos negativos para otros esfuerzos de paz en el país, entre ellos los referentes a la situación en Darfur y el Sudán oriental.

26. En Darfur la situación de la seguridad ha seguido empeorando, habiéndose registrado intensos enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y las tropas rebeldes, pero también choques entre grupos rebeldes y violencias intertribales, así como las actividades habituales de bandidaje. La inseguridad ha agudizado una situación humanitaria que ya era grave y ha obstaculizado ulteriormente la labor de los organismos humanitarios.

27. Un acontecimiento muy preocupante fue el ataque masivo que elementos armados no identificados lanzaron contra el campamento de grupo de Haskanita, en Darfur meridional, de la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS), los días 29 y 30 de septiembre. Diez funcionarios de AMIS resultaron muertos y ocho heridos, mientras que uno sigue desaparecido. Los atacantes pillaron 16 vehículos y se apoderaron de una cantidad importante de armas y municiones.

28. En lo referente a la actividad política en Darfur, continuaron los preparativos para las conversaciones de paz que se prevé den comienzo en la Jamahiriya Árabe Libia el 27 de octubre. El día 10 de octubre las Naciones Unidas y la Unión Africana celebraron consultas con los asociados regionales (Chad, Egipto, Eritrea y la Jamahiriya Árabe Libia), en las que se trataron cuestiones esenciales relativas a la participación y la representación en las conversaciones, y se acordó que al comienzo de éstas las partes debían comprometerse a cesar las hostilidades, dedicándose

después una sesión a las disposiciones de seguridad. Entretanto, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés organizó una reunión de movimientos no signatarios del Acuerdo, del 15 al 20 de octubre, a fin de prepararles para las próximas negociaciones, y se ha previsto una reunión de movimientos rebeldes en la Jamahiriya Árabe Libia el día 21 de octubre, a título de conversaciones preliminares.

29. Mientras tanto la UNMIS continuó proporcionando asistencia a la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) mediante módulos de apoyo, y las dos organizaciones están intensificando los preparativos para el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana-Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

30. Después de meses de estancamiento, en el período a que se refiere el informe el ritmo de aplicación del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental se aceleró a raíz del regreso a Jartum de los dirigentes del Frente Oriental, el 27 de agosto. Tres representantes del Frente Oriental juraron sus cargos en el Gobierno de Unidad Nacional el 28 de agosto, y otros ocho ocuparán sus escaños en la Asamblea Nacional, cuando reanude sus sesiones el 22 de octubre. Además, representantes del Frente Oriental ocuparon puestos en los gobiernos de los tres estados orientales, entre ellos los de vicegobernadores de Gadarif y Kassala. La asignación de los fondos de desarrollo prometidos para el Sudán oriental de conformidad con el Acuerdo está suspendida, en espera de las decisiones del Frente Oriental sobre sus prioridades de gastos. Un Alto Comité Conjunto presidido por el Vicepresidente Alí Osman Taha sigue supervisando la aplicación del Acuerdo de Paz del Sudán Oriental, incluidos los planes para la incorporación de antiguos combatientes del frente en el SAF y en la policía nacional. No obstante, sigue preocupando el grado de apoyo de las poblaciones de base al Acuerdo.

31. Las conversaciones entre el Ejército de Resistencia del Señor y el Gobierno de Uganda están suspendidas para que ambas partes puedan consultar a sus interesados respectivos. Como respuesta a la introducción de combatientes del Ejército de Resistencia del Señor en la zona del parque de Garamba, en la República Democrática del Congo, que se ha registrado en los últimos meses, el 9 de septiembre Uganda y la República Democrática del Congo anunciaron un acuerdo para expulsar al Ejército de Resistencia del Señor de la zona, salvo que se consiga la paz en un plazo de 90 días. De resultas de este anuncio, el Ejército de Resistencia del Señor amenazó con cometer ataques en Uganda septentrional. Mi Enviado Especial a las zonas afectadas por el ejército de Resistencia del Señor, Joaquim Chissano, sigue colaborando estrechamente con los intermediarios del Gobierno del Sudán Meridional y con los gobiernos regionales para llevar adelante el proceso de paz entre el Gobierno de Uganda y el Ejército de Resistencia del Señor. Un acontecimiento positivo fue el viaje de una delegación del Ejército de Resistencia del Señor a Kampala el 4 de octubre, que fue la primera visita a la capital de Uganda de representantes del Ejército de Resistencia del Señor desde que empezaron las actividades de insurgencia del grupo, en 1987.



## **IV. Ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán**

### **Apoyo político y reconciliación**

32. La plena aplicación del Acuerdo General de Paz sigue exigiendo apoyo político concentrado del más alto nivel, lo cual se hizo especialmente evidente en la reciente crisis del Gobierno de Unidad Nacional. Durante mi visita al Sudán, y en los contactos con ambas partes en las últimas semanas, mi Representante Especial interino y yo hemos instado a las partes a que sigan aplicando el Acuerdo como estaba previsto y hemos insistido en que Naciones Unidas están dispuestas a ofrecer asistencia adicional para resolver los problemas difíciles.

33. La UNMIS siguió tratando de inducir a los políticos locales, entre otros, a promover el Acuerdo General de Paz y reducir las tensiones que puedan surgir. Las “zonas de transición” de Abyei, Kordofán Meridional y el Nilo Azul presentan problemas particulares, en vista de las diferencias entre las partes en el Acuerdo General de Paz y de que no se ha avanzado hacia una solución. La Misión trató de hacer participar a los nuevos gobernadores de los estados de Kordofán Meridional y el Nilo Azul, alentando la cooperación. Entretanto, mientras el Comité Técnico Ad Hoc de Fronteras trabajaba en la finalización de su informe sobre la frontera de 1956, viajaron al Sudán expertos en demarcación de fronteras de las Naciones Unidas para ofrecer asesoramiento y convenir en planes para prestar asistencia técnica ulterior a la Comisión.

34. Mientras los enfrentamientos tribales cobraban más vidas en el Sudán meridional, la UNMIS prestó apoyo logístico a las iniciativas del Gobierno del Sudán Meridional, de desarme y control de la violencia étnica en los estados de Warrab, Lagos y Jonglei. Desde entonces, el Comité de Seguridad del Sudán Meridional ha formulado una estrategia regional de control de armamentos y protección de la población civil. La UNMIS está vigilando de cerca la situación y ha establecido un grupo asesor sobre conflicto y reconciliación para ofrecer una respuesta coherente a las situaciones difíciles en todos los sectores.

### **Despliegue y actividades militares**

35. Al 20 de octubre, estaba desplegado en zona de misión de la UNMIS el 97% de los efectivos militares aprobados (9.402 de un total de 9.706), a saber, 584 observadores militares, 282 oficiales de Estado Mayor y 8.536 soldados.

36. El componente militar siguió facilitando la aplicación del protocolo de seguridad mediante las estructuras de la cesación del fuego a nivel de los cuarteles generales de los sectores y de la Fuerza. El Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego, presidido por el comandante de la Fuerza de la UNMIS siguió reuniéndose quincenalmente y pasó el hito de su 60ª reunión el 28 de agosto. Las reuniones periódicas de este órgano, en su calidad de foro para el diálogo y el fomento de la confianza entre las fuerzas armadas de las partes, siguieron contribuyendo considerablemente a la aplicación del Acuerdo General de Paz. El Comité Militar Conjunto trató una serie de cuestiones fundamentales como el repliegue de las fuerzas, la verificación de las unidades integradas/conjuntas y la incorporación de otros grupos armados a las Fuerzas Armadas del Sudán y al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés.

37. Las actividades de vigilancia y verificación se vieron limitadas no sólo por las malas condiciones de los caminos en la estación de las lluvias, sino también por las restricciones impuestas por ambas partes en el sector 6 (Abyei). Es de esperar que la decisión de la Comisión Política de Cesación del Fuego de levantar estas restricciones durante un mes para que se puedan vigilar los movimientos de las “Fuerzas Debab” del Ejército Liberación del Pueblo Sudanés al sur de la frontera de 1956 tenga un efecto positivo.

38. El componente militar de la UNMIS también llevó a cabo actividades humanitarias en apoyo de las comunidades locales, como mejoras en las escuelas, la prestación de servicios de atención y evacuación médica a los civiles, la construcción y nivelación de caminos, la remoción de artefactos explosivos sin detonar, y el cuidado y tratamiento del ganado, que es de importancia vital para la economía local.

### **Desarme, desmovilización y reintegración**

39. El Consejo Nacional de Coordinación del Desarme, la Desmovilización y la Reintegración se reunió por tercera vez el 22 de agosto, lo que tuvo por resultado la aprobación provisional de un plan estratégico nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, el plan todavía no tiene aprobación definitiva, pues sigue habiendo desacuerdos entre las partes sobre el programa de desarme, desmovilización y reintegración en las zonas de transición y sobre las categorías de beneficiarios, los requisitos para participar en el programa y el número estimado de personas que se acogerían a él. La exclusión de las Naciones Unidas y de los donantes del Consejo Nacional de Coordinación del Desarme, la Desmovilización y la Reintegración siguió obstaculizando el diálogo sobre la política al respecto y provocando considerables demoras en la adopción de decisiones críticas sobre el programa en el Sudán septentrional y meridional.

40. En una alentadora demostración de su voluntad de llevar adelante el desarme, la desmovilización y la reintegración, el Gobierno del Sudán Meridional financió la inscripción de unos 25.000 candidatos identificados por el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en 2007. La UNMIS proporcionó apoyo técnico y logístico a las instituciones participantes del Sudán meridional. Además se han inscrito 227 niños asociados con las Fuerzas Armadas del Sudán, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, y otros grupos armados en el estado del Nilo Azul. El progreso en la labor de inscripción contribuyó a reactivar el proceso de planificación en el Sudán meridional. Sin embargo, el Gobierno del Sudán Meridional todavía no ha acordado el número total de candidatos que participarían en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y el tamaño que tendría el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. La determinación del tamaño apropiado del ejército sigue siendo una decisión política.

### **Asistencia electoral**

41. La UNMIS siguió colaborando con asociados internacionales en la planificación de la asistencia electora y la observación de los preparativos del censo y del proceso de elaboración de la ley electoral. Sobre la base de la experiencia adquirida con el censo piloto, se ha propuesto una campaña popular de promoción e información para hacer comprender mejor los motivos del censo y explicar la metodología, en particular en las comunidades de desplazados internos. El Gobierno

de Unidad Nacional se comprometió a liberar todos los fondos pendientes para la ejecución del censo para fines de octubre.

42. La redacción de la ley electoral está avanzada y la ley debería estar lista para presentarla al Parlamento cuando reanude sus actividades el 22 de octubre. Mientras tanto, la UNMIS siguió tratando de establecer su capacidad electoral. Se han contratado un oficial electoral jefe y un jefe de operaciones y se están cubriendo otros puestos técnicos en el Sudán meridional y en el cuartel general de la UNMIS en Jartum. Inmediatamente después de la promulgación de la ley electoral se prevé organizar una misión conjunta del Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a fin de dar una respuesta integrada de todo el sistema a las necesidades operacionales, de financiación y de creación de capacidad que supone su aplicación, incluidas la creación de un organismo electoral, la inscripción de votantes y la votación.

### **Policía**

43. Durante el período que se examina, la UNMIS hizo una evaluación estratégica de la labor realizada hasta el momento con el Cuerpo de Policía del Sudán Meridional. En la evaluación se indicaron los principales logros, que incluyen la estrecha relación con los interesados en el nivel estratégico y funcional; el considerable adelanto de la inscripción de personal en el Cuerpo de Policía; la iniciación de actividades policiales en colaboración con la comunidad; la liberación de personas detenidas ilegalmente y la elaboración de un sistema uniforme de instrucción policial. Hasta la fecha, el 17% del personal inscrito en el Cuerpo de Policía ha recibido instrucción básica, además de la instrucción especializada de cuatro unidades de policía constituidas, lo que constituye un paso importante hacia el objetivo del Cuerpo de Policía de hacerse cargo del mantenimiento del orden público para diciembre de 2008. Las prioridades siguientes son ampliar los programas de instrucción, entregar las tarjetas de identidad de la policía y establecer los canales de mando, control y comunicaciones del Cuerpo de Policía.

44. Tras el éxito de las actividades policiales en colaboración con la comunidad en el campamento de desplazados internos de Al Baraka en Jartum, se emprendieron iniciativas conjuntas de esa índole en los campamentos de Al Salaam y Wad Al Bashier en la localidad de Omdurman y en el campamento de Dar Al Salam en Jabal Auliya. La UNMIS organizó cursos de instrucción para 150 policías en los campamentos de Al Salaam y Wad Al Bashiwer. Las actividades policiales en colaboración con la comunidad también están cobrando impulso en el Sudán meridional con la constitución de tres nuevos comités de relaciones entre la policía y la comunidad en las zonas de Wau y de Juba, con lo que actualmente el número de comités asciende a 11.

45. Para fin de septiembre de 2007, la policía de las Naciones Unidas había proporcionado instrucción a 753 policías locales. Para la segunda etapa del programa de instrucción se han previsto 39 cursos, que incluyen tres programas de instrucción básica. En el marco de una iniciativa especial, la policía de las Naciones Unidas ofreció capacitación sobre género y protección de niños y personas vulnerables y también capacitó a instructores para que conciencien a sus compañeros sobre el VIH/SIDA. La policía de las Naciones Unidas proporcionó

además entrenamiento especializado en técnicas científicas de investigación, balística e investigación de delitos a la policía del Gobierno del Sudán en Jartum y seguridad de los aeropuertos. Cabe señalar como hecho positivo que la policía de las Naciones Unidas fue invitada a realizar un análisis de las necesidades de capacitación en los estados Septentrional y del Nilo Azul. Al 9 de octubre, la policía de las Naciones Unidas había desplegado 657 asesores policiales de 43 países, que representaban el 95% de su dotación autorizada.

46. Las prioridades de la policía de la UNMIS en los próximos meses son la iniciación de la instrucción policial básica empleando instructores del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional y la instrucción del personal de 120 unidades de policía constituidas en los tres sectores meridionales, la iniciación de patrullas durante las 24 horas todos los días de la semana por las unidades de policía constituidas del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional, un aumento del número de puestos nocturnos a los que se asigna policía local y de las Naciones Unidas, la aceleración de la entrega de tarjetas de identidad a los miembros del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional, el establecimiento de los canales de mando, control, comunicaciones e información del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional, el comienzo de la instalación del laboratorio computadorizado de la policía en Juba, la creación de oficinas del género y de las personas vulnerables en cada sector y la racionalización de la asignación de personal local y de las Naciones Unidas a los cuarteles generales del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional en los estados. Para la policía de la UNMIS sigue siendo una prioridad encontrar donantes y alentarlos a financiar el establecimiento de la infraestructura y a atender a otras necesidades básicas del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional.

### **Derechos humanos**

47. La UNMIS siguió prestando apoyo técnico al Gobierno de Unidad Nacional y al Gobierno del Sudán Meridional para reforzar su capacidad en materia de derechos humanos, entre otras cosas, mediante cursos prácticos sobre derechos humanos para oficiales del Cuerpo de Policía del Sudán Meridional y encargados de elaborar políticas en materia de aplicación de la ley. La UNMIS también publicó siete folletos de divulgación sobre tratados internacionales de derechos humanos para distribuirlos a instituciones oficiales y organizaciones de la sociedad civil en distintas partes del país. La Misión organizó cursos prácticos para funcionarios de gobierno, parlamentarios y la sociedad civil sobre los principios de un juicio imparcial, la reforma de la legislación nacional relativa a delitos sexuales, el proceso de ratificación de la Convención contra la Tortura y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

48. La Misión siguió vigilando las violaciones de los derechos humanos en el Sudán y recibió informes de que se estaban imponiendo cada vez más restricciones a los periodistas. Las partes deben velar por que las autoridades garanticen plenamente las libertades de expresión y asociación. Asimismo, se debe permitir que los partidos políticos funcionen sin restricción ni hostigamiento alguno. Además, instaría al Sudán a que ratifique la Convención contra la Tortura, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que firmó anteriormente en el corriente año. Por último sería fundamental que las dos partes finalizaran el proceso legislativo para el establecimiento de la Comisión Nacional de

Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Sudán Meridional, de conformidad con los Principios de París.

### **Estado de derecho**

49. En el marco de su apoyo al desarrollo del sistema penitenciario del Sudán, la UNMIS inició un programa de mentores y de entrenamiento para personal penitenciario en el Sudán meridional. Se han destacado oficiales penitenciarios en varios estados del sur, donde actuarán como mentores de oficiales penitenciarios del Sudán meridional. En Jartum, la UNMIS entrenó instructores que enseñarán técnicas de facilitación a oficiales penitenciarios y realizó sesiones informativas detalladas sobre el Acuerdo General de Paz para altos funcionarios penitenciarios. El 23 de septiembre, se creó un Comité de Desarrollo Penitenciario, integrado por el Director General del Servicio Penitenciario Nacional, nueve altos funcionarios penitenciarios, la UNMIS y el PNUD. El Comité vigilará la ejecución de las actividades de reforma penitenciaria incluidas en el memorando de entendimiento de mayo de 2007 entre el Gobierno, la UNMIS y el PNUD.

50. En el Sudán meridional, la incertidumbre acerca del derecho aplicable, exacerbada por las demoras en la aprobación de la nueva legislación sigue obstaculizando la instauración del estado de derecho. La falta de uniformidad en la aplicación de la legislación ha afectado las inversiones extranjeras y el desarrollo económico. La falta de infraestructura, agravada por las inundaciones ocurridas en muchas zonas ha constituido un obstáculo para la administración de justicia y el acceso a ella. El poder judicial está estableciendo tribunales consuetudinarios especiales presididos por jueces profesionales del poder judicial del Gobierno del Sudán Meridional para que se ocupen de la cuestión del gran número de personas que están en detención preventiva como consecuencia de los conflictos tribales.

### **Información pública**

51. En el período de que se informa la radio de la UNMIS (Miraya FM) amplió su red en el Sudán meridional. En agosto y septiembre se establecieron estaciones repetidoras en Torit, Yambio y Maridi. Están en marcha los preparativos para instalar otras repetidoras en Aweil, Bentiu, Yeï y Bor y para ampliar el alcance de las estaciones de Malakal y Wau. Miraya FM está cumpliendo el plan de cubrir todos los principales centros de población del Sudán meridional para fines de 2007. Se han contratado servicios de onda corta para las zonas rurales y se están realizando pruebas de frecuencias.

52. Miraya FM actualmente difunde una serie completa de programas especialmente destinados a explicar el Acuerdo General de Paz y está preparando un programa especial sobre el censo en cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y las autoridades del Sudán meridional. Miraya FM sigue prestando apoyo a la AMIS con programas semanales y mensajes radiales transmitidos por las estaciones de radio del estado de Darfur.

53. En el período que se examina, la UNMIS ofreció cursos prácticos de capacitación para instructores sobre el Acuerdo General de Paz a funcionarios estatales, parlamentarios, jefes tribales y ancianos, organizaciones no gubernamentales nacionales y estudiantes. En el Sudán meridional se dictan unos siete cursos prácticos por mes sobre el censo, el papel de la UNMIS y las iniciativas locales de reconciliación. En cooperación con universidades de Jartum, la UNMIS

ha empezado a ofrecer cursos prácticos similares para estudiantes del Sudán septentrional.

### **Asistencia humanitaria**

54. En agosto y septiembre las operaciones humanitarias se centraron en ofrecer una respuesta eficaz ante las graves inundaciones que, según se estima afectaron, a 200.000 personas en el Sudán meridional. Las zonas más críticas están en los estados de Jonglei, Unidades Alto Nilo y Bahr el-Ghazal septentrional y las inundaciones se están extendiendo ahora a Warrab, Bahr el-Ghazal occidental, Lagos y Ecuatoria central, oriental y occidental. En la mayoría de los lugares afectados por las inundaciones los cultivos han sufrido graves daños y el Programa Mundial de Alimentos sigue proporcionando asistencia alimentaria.

55. El Fondo Humanitario Común aportó 5,7 millones de dólares y el Fondo central para la acción en casos de emergencia otros 7,8 millones de dólares para atender a las necesidades creadas por las inundaciones antes del llamamiento de emergencia del 28 de agosto en que se solicitaron 20,2 millones de dólares para subvenir a las necesidades pendientes. A pesar de que los donantes pidieron que se hiciera un llamamiento, aún no se han recibido contribuciones bilaterales. Entre las necesidades más inmediatas están las de salud, alimentos, agua y medidas de saneamiento para mitigar las enfermedades transmitidas por el agua y por vectores. Esto último reviste importancia crítica porque menos del 40% de la población tiene acceso a agua potable y saneamiento y menos de un tercio de la población tiene acceso a servicios de salud apropiados. El equipo de las Naciones Unidas en el país está solicitando financiación adicional del Fondo Humanitario Común para hacer frente a las necesidades que no se cubrieron con los fondos prometidos en el llamamiento de emergencia.

56. Las inundaciones han obstaculizado considerablemente el acceso humanitario, porque muchos caminos quedaron destruidos y muchas pistas de aterrizaje estaban anegadas. Sin embargo, gracias a los proyectos de infraestructura de emergencia, en 2007 se pudo distribuir por vía terrestre el 100% de la asistencia alimentaria, en comparación con el 20% en 2005.

### **Protección de la población civil**

57. La UNMIS siguió vigilando las cuestiones relativas a la seguridad de la población civil en el contexto de los enfrentamientos tribales en el Sudán meridional y siguió promoviendo una rápida intervención de las autoridades y el resarcimiento de las víctimas. Las luchas interétnicas siguieron provocando desplazamientos localizados en las zonas rurales. Las autoridades están en mejores condiciones de responder a los incidentes y, en particular de ofrecer seguridad en las zonas afectadas. Sin embargo, la UNMIS siguió recibiendo denuncias de hostigamiento, violaciones y ejecuciones extrajudiciales perpetrados por algunos soldados del Ejército Popular de Liberación del Sudán. La presencia que mantienen las Fuerzas Armadas del Sudán y otros elementos armados en las zonas petrolíferas ha exacerbado las tensiones entre las poblaciones, lo que pone de relieve la necesidad de desplegar rápidamente las unidades integradas conjuntas en esta región.

## **Retornos**

58. Los retornos en el período 2006/2007 concluyeron con la llegada de las lluvias torrenciales y de graves inundaciones en gran parte de la cuenca del Nilo. Las operaciones de retorno se prolongaron tanto como fue posible con traslados a 9 de los 10 estados del Sudán meridional y 2 de las 3 zonas de transición. Se puso en marcha un programa experimental de transporte aéreo para ayudar a los desplazados internos que debían viajar a destinos más distantes en el Sudán meridional. El número total de desplazados internos que volvió a sus hogares en 2007 ascendió a 44.610, es decir, un 70% de la cifra prevista por las Naciones Unidas para el año. Asimismo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) prestó asistencia para que 66.000 refugiados procedentes de cinco países vecinos regresaran a sus hogares por carretera y vía aérea. Otros traslados se han aplazado hasta la estación seca. Están sin confirmar los planes para reanudar las operaciones de retorno en el último trimestre del año ante la falta de financiación adecuada.

## **Actividades relativas a las minas**

59. Con el inicio de la estación de lluvias, los equipos encargados de las actividades relativas a las minas de la UNMIS se centraron en la formación, la contratación de especialistas en remoción de minas y la determinación de prioridades de rutas y zonas que deben limpiarse en la estación seca. La UNMIS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) impartieron formación sobre los peligros de las minas a 166.992 personas que viven en zonas afectadas por las minas o que tienen intención de regresar a ellas. Hasta la fecha, los equipos encargados de las actividades relativas a las minas de la UNMIS han limpiado 1.032 de las 2.366 zonas de peligro, y han abierto 21.133 kilómetros de carretera.

60. La Oficina de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas siguió también prestando apoyo a la creación de capacidad nacional institucional y operacional en relación con las actividades relativas a las minas en el Sudán. En agosto, el Gobierno aprobó su primer marco estratégico nacional para asistencia a las víctimas, en el que se establecen directrices sobre actividades para prestar apoyo a supervivientes de accidentes relacionados con las minas y con restos explosivos de guerra y a sus familiares durante los próximos cinco años. Organismos de las Naciones Unidas ayudaron a organizar el segundo seminario nacional sobre asistencia a las víctimas del Sudán, en colaboración con el Centro Nacional de Actividades Relativas a las Minas y con la Comisión de Remoción de Minas del Sudán Meridional. Esta Comisión cuenta ahora con una oficina principal en Juba y tres oficinas sobre el terreno en Yei, Malakal y Wau.

## **Recuperación y reconstrucción económicas**

61. El Gobierno, las Naciones Unidas y el Banco Mundial continuaron con los preparativos del próximo Consorcio del Sudán, cuya celebración está prevista para el primer trimestre de 2008. Siguiendo las recomendaciones del Consorcio del Sudán celebrado en marzo de 2007, el Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán Meridional están examinando la Misión Conjunta de Evaluación y estudiando las corrientes de ayuda externa. Los resultados de este examen se consolidarán en un instrumento conjunto y se integrarán en el plan estratégico del Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán Meridional con el fin de

elaborar un plan general conjunto de aplicación de la Misión Conjunta de Evaluación para el resto del período 2008-2011. El Gobierno del Sudán Meridional continúa haciendo un seguimiento de la propuesta de establecer una segunda ventanilla del fondo fiduciario de donantes múltiples.

62. En el período al que se refiere el informe, el Gobierno del Sudán Meridional concluyó la actualización de los planes sectoriales del presupuesto trienal. Las Naciones Unidas y sus colaboradores han participado activamente en el proceso de planificación y se está trabajando para asegurar la coordinación entre los planes del Gobierno y los planes y programas de las Naciones Unidas.

### **Cuestiones de género**

63. Fruto de la prestación de asesoramiento técnico de la UNMIS al Ministerio de Justicia por conducto de la Dependencia para la eliminación de la violencia contra la mujer en Darfur fue una declaración sobre medidas para eliminar la violencia contra la mujer que hizo el Gobierno el 18 de agosto de 2007. En el sur, la UNMIS siguió reforzando la capacidad de los responsables del Gobierno en materia de igualdad entre los géneros mediante la promoción de una mayor participación de la mujer en los servicios penitenciarios y la creación, en las comisarías de policía, de dependencias para las cuestiones de género y de la infancia que se ocupen de los delitos cuyas víctimas sean mujeres y niños. En Darfur, la oficina encargada de las cuestiones de género siguió promoviendo la inclusión de representantes femeninas en todas las reuniones consultivas.

### **VIH/SIDA**

64. La UNMIS amplió sus campañas de creación de capacidad y sensibilización en relación con el VIH/SIDA, con las que, a finales de septiembre, había llegado a un total de 2.317 efectivos de mantenimiento de la paz y miembros de la comunidad. Estas actividades incluyeron la graduación de 128 efectivos de la UNMIS y de la AMIS como instructores de homólogos y de otros 256 dirigentes de formación paritaria a nivel regional. La UNMIS amplió sus campañas de divulgación para apoyar la creación de capacidad en materia de VIH/SIDA entre la sociedad civil y en el Gobierno de Unidad Nacional, y preparó planes para apoyar el informe sobre prevalencia del VIH/SIDA del Gobierno de Unidad Nacional.

### **Cuestiones de conducta y disciplina**

65. En general, en el período a que se refiere el informe hubo una disminución de los casos de faltas de conducta en la Misión. Sólo hubo 13 denuncias de presuntas faltas de conducta de menor gravedad que están siendo examinadas por la dirección de la Misión. No hubo ninguna denuncia de explotación ni de abusos sexuales en este período. La UNMIS siguió centrándose en la prevención de las faltas de conducta, y en particular de la explotación y los abusos sexuales con el ofrecimiento de capacitación sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas a 568 nuevos miembros del personal de la Misión y la puesta en marcha de cinco módulos de formación dirigidos a grupos específicos. El programa de divulgación de la Misión se reforzó con el nombramiento de un representante del Gobierno del Sudán Meridional para que formara parte del grupo de tareas de la Misión encargado de cuestiones relacionadas con la explotación y los abusos sexuales.



### **Dotación de personal civil**

66. En la actualidad, la dotación de personal civil internacional asciende a 851 miembros (de un total de 1.118 puestos), mientras que el número de miembros del personal civil nacional es de 2.555 (de un total de 3.217 puestos). En la Misión también trabajaron 143 voluntarios internacionales de las Naciones Unidas y 43 voluntarios nacionales de las Naciones Unidas.

67. Desde mi informe anterior, he designado como mi nuevo Representante Especial para el Sudán al Sr. Ashraf Jehangir Qazi, del Pakistán. Se espera que el Sr. Qazi, que hasta el momento ha desempeñado las funciones de Representante Especial para el Iraq, tome posición de su nuevo cargo en el Sudán el 24 de octubre. Hasta su llegada, el Sr. Tayé-Brook Zerihoun seguirá desempeñando las funciones de Representante Especial interino. Asimismo, la Sra. Ameerah Haq, de Bangladesh, llegó a Jartum el 15 de septiembre para desempeñar el cargo de Representante Especial Adjunto para el Sudán y de Coordinador Residente de las Naciones Unidas y Coordinador de asuntos humanitarios en el Sudán.

## **V. Aspectos financieros**

68. La Asamblea General, en su resolución 61/289, consignó para el mantenimiento de la UNMIS durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 la suma de 846,3 millones de dólares, es decir 70,5 millones de dólares mensuales. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNMIS después del 31 de octubre de 2007, los gastos de mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2008 se limitarían a las cantidades aprobadas por la Asamblea General.

69. Como medida excepcional, recogida en mi carta de 2 de octubre de 2007 dirigida al Presidente de la Asamblea General (A/62/379), una parte importante del apoyo que se presta a la AMIS en el marco de las disposiciones correspondientes al módulo de apoyo en gran escala se está financiando temporalmente con recursos de la UNMIS, en espera de que la Asamblea General revise el proyecto de presupuesto 2007/2008 de la UNAMID. Una vez que la Asamblea apruebe el presupuesto de la UNAMID, los gastos en que la UNMIS haya incurrido para prestar apoyo a la AMIS serán reembolsados por la UNAMID.

70. Al 31 de julio de 2007, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial de la UNMIS ascendían a 249,5 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago correspondiente a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.799,3 millones de dólares. Se ha reembolsado a los gobiernos de países que aportan contingentes por los gastos incurridos en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes en el período comprendido, respectivamente, hasta el 31 de agosto de 2007 y el 30 de junio de 2007.

## **VI. Observaciones y recomendaciones**

71. Los acontecimientos de los últimos meses ponen claramente de manifiesto la fragilidad del proceso de aplicación del Acuerdo General de Paz. En los últimos dos años, el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés han desarrollado con cautela estructuras políticas e institucionales para

llevar adelante el complejo acuerdo sobre distribución de poder, reparto de la riqueza y seguridad mutua, y libre determinación. No obstante, su colaboración se ha visto debilitada por la desconfianza mutua, las interpretaciones divergentes del Acuerdo y el lento avance en la aplicación del Acuerdo General de Paz. El refuerzo de la colaboración entre el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés es fundamental para la aplicación del Acuerdo General de Paz, que sigue siendo esencial para la paz y la estabilidad del Sudán. Celebro los continuos esfuerzos que están haciendo las partes por superar las diferencias e impedir que se desencadenen posibles crisis mediante el diálogo, entre los que cabe mencionar la pronta adopción de medidas por parte de la Comisión Política de Cesación del Fuego para atajar la situación en Muglad en septiembre y el debate político de alto nivel para afrontar la crisis surgida en octubre en el seno del Gobierno de Unidad Nacional.

72. No obstante, estos siguen siendo tiempos difíciles para el Acuerdo General de Paz. Si las partes no aportan la voluntad política necesaria para poner fin a sus diferencias y avanzar de manera concreta respecto de las cuestiones pendientes sin más demora podría verse socavada la integridad de este Acuerdo fundamental y tan costoso de lograr. La situación sin resolver de Abyei, la inexistencia de una demarcación de la frontera de 1956, y el hecho de que no se hayan terminado de desplegar las Fuerzas Armadas del Sudán y las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés forman una peligrosa constelación de cuestiones sin resolver que pueden seguir poniendo a prueba la resistencia de la asociación entre el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. Ambas partes tienen inquietudes e intereses comprensibles, claramente vinculados a exigencias culturales y políticas de las comunidades así como al valor estratégico de los campos petrolíferos que se concentran en la zona de la frontera de 1956. Hago un llamamiento a ambas partes para que intensifiquen sus esfuerzos por resolver estas cuestiones de manera pacífica y con prontitud.

73. En concreto, hago un llamamiento a las partes para que resuelvan las cuestiones de las fronteras y de Abyei con prontitud y en el marco del Acuerdo General de Paz. Las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés deben concluir sus respectivos despliegues de manera plenamente transparente y sobre la base de un acuerdo mutuamente acordado para mantener la seguridad de los campos petrolíferos. Insto a ambas partes a que establezcan y cumplan plazos realistas para la demarcación definitiva de todas las fronteras pertinentes y, entre tanto, a que se abstengan de adoptar medidas unilaterales que puedan exacerbar las tensiones en la zona fronteriza. Recuerdo a las partes que las Naciones Unidas están dispuestas a ofrecer el apoyo técnico, de supervisión y de otro tipo que las partes puedan necesitar y soliciten.

74. En los últimos seis meses, la UNMIS ha llevado a cabo una evaluación estratégica y un examen estructural generales y ha puesto en marcha un mecanismo de consulta de alto nivel con las partes para examinar prioridades estratégicas. Ambas iniciativas refuerzan la opinión de que las necesidades de los próximos 18 meses y hasta un plazo de dos años serán diferentes de las de 2005 y que la Misión debe adaptarse en consonancia. En el próximo informe que presenta el Consejo de Seguridad informaré sobre los avances que se realicen y las conclusiones a que se llegue al respecto.

75. El período provisional de seis años ha iniciado ahora su segunda fase en la que el proceso de paz se concentrará en un aspecto cada vez más político, mientras que el entorno de seguridad será cada vez más tenue. Además, si las partes avanzan en cuestiones fundamentales del Acuerdo General de Paz en los próximos meses, como han prometido hacer, tal vez deseen solicitar de la UNMIS apoyo y supervisión adicionales o más específicos. Por tanto, recomiendo que el Consejo de Seguridad considere la posibilidad de prorrogar el mandato de la UNMIS por otro período de 12 meses, hasta el 31 de octubre de 2008, y que, previamente, considere un examen más general del mandato de la Misión.

76. A medida que concluye el proceso de despliegue, la atención militar se centrará en las zonas en que las fuerzas armadas de ambas partes siguen estando presentes, en particular la zona de los alrededores de la frontera de 1956. Ambas partes tienen interés en asegurar una vigilancia transparente de esta zona y en utilizar los mecanismos de vigilancia conjunta de la cesación del fuego, que han demostrado ser eficaces para mantener la estabilidad y consolidar la confianza. Insto a ambas partes a que recurran plenamente a los observadores militares y los equipos militares conjuntos de las Naciones Unidas y a que garanticen la plena libertad de circulación de éstos.

77. Con arreglo al calendario de aplicación del Acuerdo General de Paz, las partes, con el apoyo de las Naciones Unidas, deben intensificar sus esfuerzos por preparar el censo y las elecciones. Al mismo tiempo, a medida que el Gobierno del Sudán Meridional se consolida, la UNMIS y otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas prestarán apoyo a la nueva administración civil. El desarrollo y la reconstrucción del Sudán meridional y de las zonas de transición, en particular el suministro de servicios básicos, tienen una importancia fundamental para que la población afectada por la guerra perciba resultados visibles de la paz. Espero que la apertura de la segunda ventanilla del fondo fiduciario de donantes múltiples y el apoyo de los donantes sirva de ayuda en este proceso con la determinación de prioridades de prestación de servicios sociales y actividades de recuperación pronta.

78. Celebro los progresos realizados por el Gobierno del Sudán Meridional en la creación de instituciones, en particular a nivel central, estatal y municipal, así como su creciente interés en la descentralización. La UNMIS seguirá colaborando estrechamente con el Gobierno en la tarea de reforzar las comisiones e instituciones a fin de asegurar que el Gobierno del Sudán Meridional pueda dirigir el proceso de recuperación y desarrollo.

79. Preocupan las continuas demoras en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración dirigido a nivel nacional. Las instituciones nacionales encargadas de este proceso, en colaboración con asociados internacionales, han hecho un esfuerzo considerable para desarrollar un plan de operaciones y una estrategia conjuntas. No obstante, ambas partes siguen mostrándose en el fondo reticentes a reducir las fuerzas que tienen en activo durante el período provisional, como se preveía en el Acuerdo General de Paz. Los interesados internacionales, incluidas las Naciones Unidas, deben hacer una evaluación realista de las perspectivas del proceso de desarme, desmovilización y reintegración a mediano plazo y centrar sus recursos con arreglo a dicha evaluación, en consulta con las partes.

80. Es probable que la situación de seguridad siga siendo inestable en los próximos meses. Además de los problemas que plantean las disposiciones en materia de seguridad para el Acuerdo General de Paz, las tensiones entre

comunidades en el Sudán meridional y en las zonas de transición siguen constituyendo amenazas concretas, que pueden incluso aumentar en el período que transcurra hasta las elecciones de 2009. Lo que es más grave, la zona de operaciones de la UNMIS puede verse expuesta a posibles repercusiones del conflicto de Darfur. Los ataques que se produjeron en septiembre en Wad Banda, en Kordofán septentrional, y la presencia de fuerzas aliadas al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés en Abu Matarig, en Darfur meridional, ponen de manifiesto que el proceso de paz de Darfur es también esencial para la estabilidad del Acuerdo General de Paz. A medida que se despliegue la UNAMID, ambas operaciones colaborarán estrechamente. Debe hacerse todo lo posible por asegurar que estas Misiones cuenten con los recursos adecuados para afrontar problemas comunes.

81. La aplicación plena e inmediata del Acuerdo General de Paz es crucial para un Sudán pacífico, estable y próspero. Si bien el conflicto de Darfur sin duda ha tenido repercusión en el resto del país, no debemos perder de vista que el Acuerdo General de Paz sigue siendo esencial para una paz duradera en todo el Sudán. Insto a las partes a que apliquen todas las disposiciones del Acuerdo con el mismo espíritu con que lo negociaron. Algunos de los problemas fundamentales del Acuerdo requerirán evidentemente valor y liderazgo políticos por ambas partes. Posponer y demorar la aplicación del Acuerdo sólo servirá para socavar su mismo propósito: la creación de un Sudán pacífico y unido.

82. Para concluir, deseo manifestar mi agradecimiento a todo el personal de las Naciones Unidas que trabaja en el Sudán, así como a la Unión Africana por la labor realizada y a los Estados Miembros por el apoyo prestado, en particular a los países donantes y los que han aportado contingentes, y por su determinación a apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz y poner fin al conflicto de Darfur.

## Anexo

## Componentes militar y de policía al 20 de octubre de 2007

País	Componente militar								Componente de policía civil	
	Observadores		Oficiales de Estado Mayor		Tropa		Efectivos militares subtotal			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alemania	31	–	5	–	–	–	36	–	5	–
Argentina	–	–	–	–	–	–	–	–	11	–
Australia	6	–	7	2	–	–	13	2	8	2
Bangladesh	20	–	32	–	1 512	4	1 564	4	32	–
Bélgica	5	–	–	–	–	–	5	–	–	–
Benin	7	–	–	–	–	–	7	–	–	–
Bolivia	16	–	1	–	–	–	17	–	–	–
Bosnia y Herzegovina	–	–	–	–	–	–	–	–	2	–
Botswana	5	–	–	–	–	–	5	–	–	–
Brasil	24	–	–	–	–	–	24	–	2	–
Burkina Faso	6	–	–	–	–	–	6	–	–	–
Camboya	10	–	1	–	135	–	146	–	–	–
Canadá	21	2	6	2	–	–	27	4	2	–
China	14	–	11	–	425	10	450	10	8	–
Croacia	–	–	7	–	–	–	7	–	–	–
Dinamarca	10	–	5	–	–	–	15	–	1	–
Ecuador	15	–	–	–	–	–	15	–	–	–
Egipto	18	–	20	–	781	15	819	15	7	–
El Salvador	5	–	–	–	–	–	5	–	3	2
Estados Unidos de América	–	–	–	–	–	–	–	–	12	1
Federación de Rusia	14	–	2	–	120	–	136	–	10	–
Fiji	7	–	–	–	–	–	7	–	1	–
Filipinas	13	–	–	–	–	–	13	–	52	2
Finlandia	–	–	1	–	–	–	1	–	2	–
Francia	–	–	1	–	–	–	1	–	–	–
Gabón	8	–	–	–	–	–	8	–	–	–
Gambia	–	–	1	–	–	–	1	–	18	1
Ghana	–	–	3	–	–	–	3	–	38	2
Grecia	2	–	2	–	–	–	4	–	–	–
Guatemala	8	–	1	–	–	–	9	–	–	–
Guinea	4	–	–	–	–	–	4	–	–	–
India	20	–	28	–	2 574	5	2 622	5	13	2
Indonesia	10	–	–	–	–	–	10	–	6	–
Italia	–	–	1	–	–	–	1	–	–	–
Jamaica	–	–	–	–	–	–	–	–	3	3
Jordania	7	–	10	–	–	–	17	–	12	2
Kenya	7	–	11	–	775	45	793	45	18	2
Kirguistán	8	–	–	–	–	–	8	–	2	–
Malasia	8	–	4	–	–	–	12	–	11	–
Malawi	6	–	2	–	–	–	8	–	–	–
Malí	10	–	–	–	–	–	10	–	–	–
Moldova	2	–	–	–	–	–	2	–	–	–
Mongolia	2	–	–	–	–	–	2	–	–	–
Mozambique	3	–	–	–	–	–	3	–	–	–
Namibia	7	2	–	–	–	–	7	2	1	–
Nepal	8	–	8	–	–	–	16	–	56	1
Níger	–	–	1	–	–	–	1	–	–	–

País	Componente militar									
	Observadores		Oficiales de Estado Mayor		Tropa		Efectivos militares subtotal		Componente de policía civil	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nigeria	11	1	9	1	–	–	20	2	48	3
Noruega	13	2	6	2	–	–	19	4	6	–
Nueva Zelandia	2	–	1	–	–	–	3	–	–	–
Países Bajos	7	–	5	–	–	–	12	–	15	1
Pakistán	20	–	28	–	1 532	7	1 580	7	37	2
Paraguay	10	–	–	–	–	–	10	–	–	–
Perú	17	–	–	–	–	–	17	–	–	–
Polonia	2	–	–	–	–	–	2	–	–	–
Reino Unido	–	–	3	–	–	–	3	–	1	–
República de Corea	7	–	1	–	–	–	8	–	–	–
República Unida de Tanzania	15	–	6	–	–	–	21	–	–	–
Rumania	12	–	–	–	–	–	12	–	–	–
Rwanda	15	–	9	–	253	–	277	–	25	–
Samoa	–	–	–	–	–	–	–	–	13	–
Senegal	–	–	5	–	–	–	5	–	–	–
Sri Lanka	3	–	–	–	–	–	3	–	24	–
Sudáfrica	–	–	3	1	–	–	3	1	–	–
Suecia	3	–	3	–	–	–	6	–	10	1
Tailandia	12	–	2	–	–	–	14	–	–	–
Turquía	–	–	4	–	–	–	4	–	17	–
Ucrania	6	–	–	–	–	–	6	–	16	–
Uganda	9	2	–	–	–	–	9	2	9	3
Uruguay	–	–	–	–	–	–	–	–	2	–
Yemen	16	–	4	–	–	–	20	–	3	–
Zambia	12	2	11	–	326	17	349	19	15	3
Zimbabwe	12	2	3	–	–	–	15	2	23	9
<b>Total por sexos</b>	<b>571</b>	<b>13</b>	<b>274</b>	<b>8</b>	<b>8 434</b>	<b>103</b>	<b>9 278</b>	<b>124</b>	<b>600</b>	<b>41</b>
<b>Total general</b>	<b>584</b>		<b>282</b>		<b>8 536</b>		<b>9 402</b>		<b>641</b>	

